



San José de Cúcuta, siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	OLGA PATRICIA RUIZ
DEMANDADO:	JOSE RAUL SIERRA DURAN rasidu@hotmail.com
RADICADO No.	54 001 31 10 004 2005 00 160 00 (6900).

Del oficio remitido por parte del Sud-Director Prestaciones Sociales Ejército Nacional, se pone en conocimiento de las partes, por el término de tres (3) días, para lo que estimen conveniente.

NOTIFIQUESE,

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ